I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000625

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 23 ABR 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/835/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/511/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Resolución de Acta de Deserción de la licitación emitida a través del Portal Mercado Público; el Decreto Exento N°202/266/2024; el Expediente N°968/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; el D.F.L. N°1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/266/2024, se aprobó las bases de licitación pública denominada **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCION DE RED COLECTORA DE AGUA LLUVIAS Y ALCANTARILLADO, COMUNA DE CERRILLOS" ID 324-37-LP24**.

El Memorándum N°400/511/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas y la Resolución de Acta de Deserción de la licitación antes mencionada.

D E C R E T O:

1. Declárase Desierta la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCION DE RED COLECTORA DE AGUA LLUVIAS Y ALCANTARILLADO, COMUNA DE CERRILLOS" ID 324-37-LP24,** sancionado por Decreto Exento N°202/266/2024, por falta de oferentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/GZJ/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.